



OBSERVATORIO DE TARIFAS Y SUBSIDIOS IIEP (UBA-CONICET) | NOVIEMBRE 2024

EN POCAS LÍNEAS

-0,2%▼

CANASTA DE SERVICIOS

Es lo que se redujo la Canasta de Servicios Públicos en noviembre respecto a octubre. Se explica por un menor nivel de consumo de gas que compensa el aumento de los cuadros tarifarios y el mayor consumo eléctrico. La canasta ocupa el 11,6% del salario promedio registrado.

\$1.213

ES EL COSTO TECNICO DEL BOLETO DE COLECTIVO

El Observatorio realizó la estimación en base a la metodología vigente. Los resultados indican una <u>brecha del 31%</u> respecto al costo regulado (\$927).

-37%▼

SUBSIDIOS

Acumulado en diez meses del año, los <u>subsidios reales cayeron 37% a.a.</u> explicados por una reducción real en transporte del 42% a.a., en energía del 35% a.a. y en agua del 58%.

CAMMESA y ENARSA explican 12 puntos porcentuales cada uno de los 37 totales

COBERTURA PROMEDIO 53%

La prestación de los servicios públicos en el AMBA considerando los hogares de altos, medios y bajos ingresos paga tarifas que, en promedio, cubren el 53% de los costos, mientras que el Estado se hace cargo del 47% restante.

REPORTE ESPECIAL: TRUMP Y EL CAMBIO CLIMATICO

CANASTA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL AMBA I NOVIEMBRE 2024

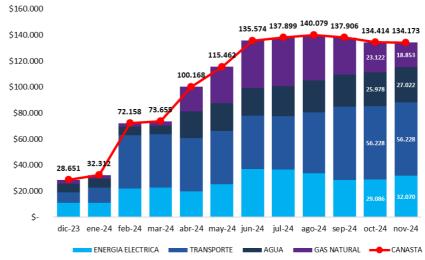
GASTO EN SERVICIOS PUBLICOS
(AMBA)
\$134.173/MES

FACTURA ELECTRICA
(USUARIO NI)
\$ 32.070/MES

FACTURA DE GAS (USUARIO NI) \$18.853/MES FACTURA DE AGUA SIN SUBSIDIOS (MEDIA) \$ 27.022/MES GASTO EN TRANSPORTE \$ 56.228/MES

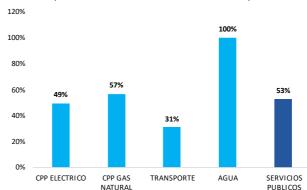
En el mes de noviembre un hogar promedio del AMBA, sin subsidios, gasta \$134.173 pesos en el mes en cubrir sus necesidades energéticas, de transporte y de agua potable en el hogar¹. Este gasto se redujo 0,2% respecto del mes anterior.

GRAFICO Nº 1: canasta de los servicios públicos con estacionalidad y sin subsidios | AMBA



Fuente: elaboración propia en base a cuadros tarifarios.

GRAFICO Nº 2: cobertura promedio de costos de los servicios públicos | Noviembre - AMBA



Fuente: elaboración propia en base SE, CAMMESA, ENARGAS, AYSA y BCRA *Estimado | **CPP: Cobertura Promedio Ponderada por nivel de segmentación (N1, N2 y N3).

¹ La canasta de servicios públicos del AMBA incluye el consumo de energía eléctrica, gas natural, agua potable y transporte público. Refleja el costo promedio de los servicios públicos para un hogar representativo del AMBA. En energía eléctrica y gas natural se toma un hogar N1 y en agua potable un hogar de coeficiente zonal medio de la CABA.

Observatorio de tarifas y subsidios IIEP (UBA-CONICET) | NOVIEMBRE 2024

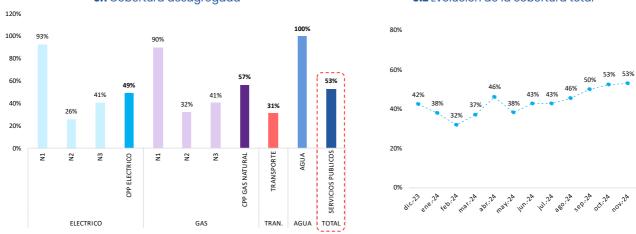
El gasto en servicios públicos se mantiene muy similar al mes anterior con una leve baja del 0,2% i.m. Esta reducción del gasto en servicios públicos respecto de octubre se explica por:

- Menores consumos de gas que se reducen sensiblemente mientras el cuadro tarifario se modifica levemente aumentó 3,5% el cargo fijo y 2,7% el cargo variable-.
- 2. Por incremento en los cuadros tarifarios de energía eléctrica 6% en el cargo fijo y 2,8% en el variable- en conjunto con aumentos de las cantidades consumidas en las puertas del verano,
- 3. Por incrementos en los cuadros tarifarios de agua.

En síntesis, la reducción del 0,2% i.m en la canasta de servicios. la explica un aumento de la energía eléctrica y del agua del 10,3% y 4% respectivamente que son más que compensados por la caída en el gasto de gas natural del 18,5%.

En los hogares del AMBA se pagan tarifas de servicios públicos que, en promedio², cubren el 53% de los costos y, por lo tanto, el Estado se hace cargo del 47% restante. Sin embargo, esta cobertura es dispar entre segmentos de hogares y entre servicios. El gráfico N° 3 muestra la cobertura desagregada y la evolución de la cobertura total en los últimos meses. En octubre y noviembre 2024, la cobertura tarifaria se encuentra en el nivel más alto de los últimos 12 meses.

GRAFICO N° 3: cobertura de costos de los servicios públicos desagregada | Noviembre - AMBA **3.1** Cobertura desagregada **3.2** Evolución de la cobertura total



Fuente: elaboración propia en base SE, CAMMESA, ENARGAS, AYSA y BCRA

La cobertura tarifaria de los costos de los servicios públicos es igual a la del mes anterior y se presenta superior al observado en los últimos doce meses a razón de los incrementos tarifarios que complementan mayor estabilidad en los costos fuera de los picos estacionales. A su vez, es 11 p.p. superior al promedio de los últimos diez meses (42%).

Con respecto de diciembre 2023, el costo de la canasta total se incrementó 368% a partir de las actualizaciones de tarifas de transporte, energía eléctrica, gas natural y agua. Los consumos de gas natural y energía eléctrica están ajustados por estacionalidad del consumo. A su vez, respecto del mes anterior se observa una reducción del 0,2% i.m.

TABLA Nº 1: Aumento de la canasta de los servicios públicos | AMBA

	VAR. % DIC-23 vs NOV-24	VAR % vs MES ANTERIOR	
AGUA	305%	4,0%	
ENERGIA ELECTRICA	189%	10,3%	
GAS NATURAL	564%	-18,5%	
TRANSPORTE	601%	0,0%	
CANASTA	368%	-0,2%	

Fuente: elaboración propia en base a cuadros tarifarios.

² Ponderado por representatividad de gasto en la canasta de servicios.



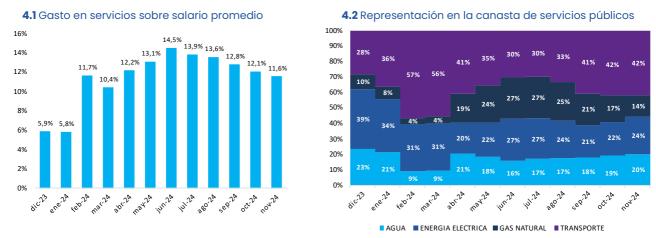
Observatorio de tarifas y subsidios IIEP (UBA-CONICET) | NOVIEMBRE 2024

En la desagregación por servicio se observa que el incremento más importante fue en la factura de gas natural con un aumento del 564% respecto a diciembre de 2023 y es explicado tanto por los aumentos tarifarios como por las diferencias en el consumo estacional. El gasto en energía eléctrica aumentó 189% mientras que los servicios públicos que no dependen de factores estacionales muestran un aumento del 601% para el transporte y del 305% para el agua.

Respecto del mes anterior se observa que la reducción del 0,2% i.m. la explica un aumento de la energía eléctrica y del agua del 10,3% y 4% respectivamente que son más que compensados por la caída en el gasto de gas natural del 18,5%.

La canasta de servicios públicos del AMBA de noviembre representa el 11,6% del salario promedio registrado estimado del mes, a la vez que el peso proporcional del gasto en transporte alcanza el 42% y es significativamente más elevado respecto de los restantes servicios.

GRAFICO Nº 4: peso de la canasta de servicios públicos en el salario y representatividad en el gasto



Fuente: elaboración propia en base a cuadros tarifarios y MTEySS

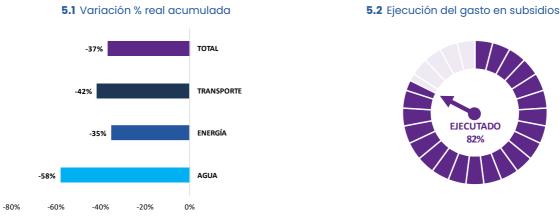
SUBSIDIOS

PRINCIPALES RUBROS

Los principales subsidios económicos a los sectores Agua, Energía y Transporte tuvieron en octubre un crecimiento acumulado anual del 129% a.a. respecto de igual periodo del año anterior y por lo tanto su variación real muestra una reducción del 37% a.a. en el período.

A partir del aumento del crédito presupuestario, en el mes de julio, en los diez meses del año se ejecutó el 82% del crédito vigente para los principales rubros seleccionados.

GRAFICO Nº 5: Variación % real anual acumulada anual y % ejecutado | octubre 2024



Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto Abierto e INDEC.

Los subsidios a la Energía representan el 79% de los subsidios totales y aumentaron 138% a.a. nominal mientras se reducen 35% a.a. real en los primeros diez meses del año.

TABLA Nº 2: subsidios en rubros seleccionados | En millones de \$ Regles en moneda de octubre de 2024

	Acumulado a octubre 2024	Acumulado a octubre 2023	Var. % a.a nominal	Var. % a.a real
AGUA	32.129	19.539	64,4%	-58%
AYSA	32.129	19.539	64,4%	-58%
ENERGÍA	5.711.859	2.403.086	138%	-35%
CAMMESA	3.296.275	1.308.054	152%	-30%
ENARSA	2.138.982	935.101	129%	-39%
FONDO FID. PARA EL CONSUMO DE GLP Y GAS POR REDES	36.930	60.046	-38%	-83%
PLAN GAS.AR	239.671	99.885	140%	-35%
TRANSPORTE	1.490.889	741.926	101%	-42%
AEROLÍNEAS ARGENTINAS	58.733	40.500	45%	-57%
FONDO FID. DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	756.149	357.834	111%	-38%
ADM. DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS S.E. (ADIF S.E.)	43.858	73.350	-40%	-82%
DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO FERROVIARIO S.A.	22.799	11.512	98%	-44%
FERROCARRILLES ARGENTINOS S.E	2.302	877	162%	-26%
OPERADOR FERROVIARIO S.E.	607.048	257.852	135%	-34%
TOTAL	7.234.877	3.164.551	129%	-37%

Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto Abierto e INDEC

Las transferencias devengadas de Energía Argentina S.A. (ENARSA) acumuladas en diez meses aumentaron 129% a.a. nominal (-39% a.a. real) y las destinadas al Plan Gas.Ar, por incentivos a la producción de gas natural, aumentaron 140% a.a. (-35% en términos reales).

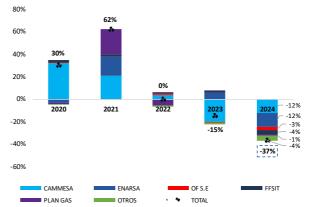
Por otra parte, el sector Transporte explica el 21% de las transferencias y crece 101% a.a. nominales que equivale a una reducción del 42% a.a. en términos reales. En este sector la partida más relevante es el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT)³ que crece 111% a.a. en términos nominales y se reduce 38% a.a. real acumulado al mes de octubre de 2024.

Para la prestación del servicio público de agua, AYSA devengó \$32.129 millones. Esta partida tuvo un crecimiento del 64,4% a.a. y se reduce 58% a.a. real.

GRAFICO Nº 6: subsidios energéticos reales acumulados a octubre de cada año.



GRAFICO Nº 7: explicación en puntos porcentuales de la variación de los subsidios reales.



Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto Abierto e INDEC

³ Tiene como finalidad el financiamiento de la cobertura de los subsidios al transporte automotor de pasajeros.



4

Observatorio de tarifas y subsidios IIEP (UBA-CONICET) | NOVIEMBRE 2024

En los primeros diez meses de 2024 los subsidios nominales suman \$7,2 billones (Ver Tabla N° 2) mientras que en moneda constante de octubre suman \$8,5 billones (Ver gráfico N° 6) y se reducen 37% respecto a igual periodo anterior.

Esta reducción del 37% a.a. real se debe mayormente por menores transferencias reales a ENARSA y CAMMESA que explican, en conjunto, 24 puntos porcentuales de los 37 totales de reducción (gráfico N° 7).

Por otra parte, a moneda de octubre de 2024 los subsidios reales acumulan \$ 10,5 billones en los últimos doce meses corridos. Esto implica una caída real del 34% respecto a igual periodo anterior (acumulados entre noviembre de 2022 y octubre de 2023) y una reducción del 54% respecto del pico observado en el mes de junio de 2022 (acumulados entre julio de 2021 y junio de 2022)⁴.

GRAFICO Nº 8: Subsidios reales acumulado en últimos 12 meses corridos Evolución a moneda de octubre de 2024 en billones de \$

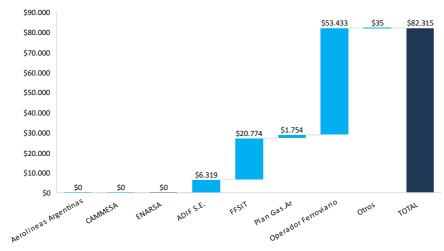


Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto Abierto e INDEC

DEUDA FLOTANTE

En los primeros diez meses del año se observa una contribución a aumentar deuda flotante⁵ del Estado Nacional en \$ 82.315 millones en términos nominales para el año 2024 explicado por devengamientos por encima de los pagos principalmente de Operador Ferroviario y y el FFSIT.

GRAFICO N° 9: Diferencia entre gasto devengado y pagado Acumulado nominal a octubre de 2024 en millones de \$



Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto Abierto e INDEC

En diez meses, el mayor aportante a la deuda flotante es Operador Ferroviario que suma \$53.433 millones y explica el 65% del total de deuda acumulada en el periodo. A su vez, CAMMESA no aportó a la deuda flotante en el acumulado anual.

⁵Entendida como la diferencia entre los gastos corrientes devengados y los gastos corrientes pagados.



5

⁴ Al analizar los datos de doce meses acumulados es relevante que los subsidios destinados a CAMMESA en el mes de julio de 2022 fueron \$0 que, a diferencia de los meses de enero y febrero, es una situación poco probable dado el contexto: la estacionalidad propia del pico de consumo de invierno y las transferencias realizadas en el mes anterior y posterior.

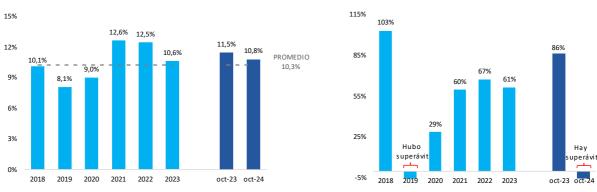
SUBSIDIOS EN RELACION AL GASTO Y AL DEFICIT

En el acumulado a octubre de 2024, los subsidios a la energía y el transporte representan el 10,8% de los gastos primarios de la Administración Nacional. Esto es 0.7 p.p. menos que en igual periodo de 2023 mientras que se encuentra 0.5 p.p. por encima del peso promedio anual observado entre los años 2018 a 2023.

Por otra parte, en los diez meses de 2024 los subsidios se dieron en conjunto con superávit primario mientras que en igual periodo del 2023 representó el 86% del déficit primario acumulado en el periodo.

GRAFICO Nº 10: subsidios energéticos en relación al gasto primario

GRAFICO N° 11: subsidios energéticos en relación al déficit primario



Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto Abierto y Oficina de Presupuesto del Congreso.

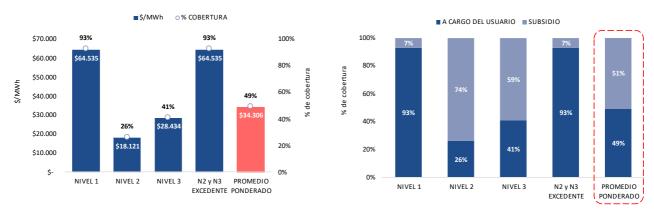
TARIFAS RESIDENCIALES

COBERTURA DEL COSTOS

COBERTURA DE COSTOS DEL SISTEMA POR SERVICIO Y USUARIO

Los precios mayoristas fijados por la Secretaría de Energía a partir de noviembre son iguales que en el mes anterior. Con esto, y las bonificaciones en el precio otorgadas a los segmentos N2 y N3, la cobertura de costos del sistema eléctrico para la categoría residencial indica que, en promedio, el 49% lo aporta el usuario vía tarifas mientras que el 51% del costo lo aporta el Estado nacional. El grafico Nº 12 muestra estas coberturas.

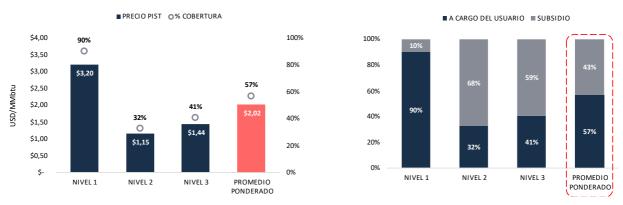
GRAFICO Nº 12: precios y coberturas en el Mercado Eléctrico Mayorista Residencial | noviembre 2024



Fuente: elaboración propia en base a SE.

Por otra parte, con los nuevos precios del gas PIST, y las bonificaciones en el precio del gas otorgadas a los segmentos N2 y N3, la cobertura de costos de abastecimiento del gas natural indica que en promedio el usuario residencial abona el 57% mientras el 43% del costo de abastecimiento es cubierto por el Estado nacional. El grafico Nº 13 muestra estas coberturas.

GRAFICO Nº 13: precios y costo de abastecimiento del gas natural residencial | noviembre 2024



Fuente: elaboración propia en base a SE.

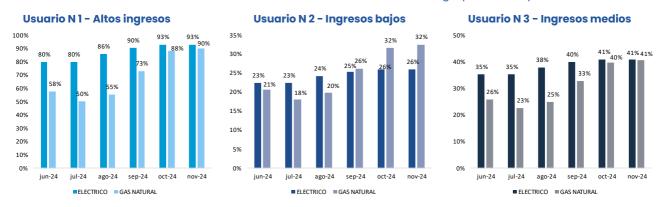
EVOLUCION DE LA COBERTURA DE COSTOS DEL SISTEMA POR SERVICIO Y USUARIO

En noviembre la cobertura de costos de energía eléctrica y gas natural no alcanza al 100% en ningún segmento de usuarios residenciales.

En promedio, la cobertura del costo de abastecimiento del gas en noviembre es del 90% para los usuarios N 1 mientras que los usuarios N 2 y N 3 pagan el 32% y 41% del costo de abastecimiento respectivamente.

Por otra parte, la cobertura de costos eléctricos para el segmento N1 se ubica en el 93%. A su vez, para los usuarios N2 y N3 la cobertura es del 26% y 41% respectivamente.

GRAFICO Nº 14: cobertura de costos de abastecimiento de la energía por servicio y usuario



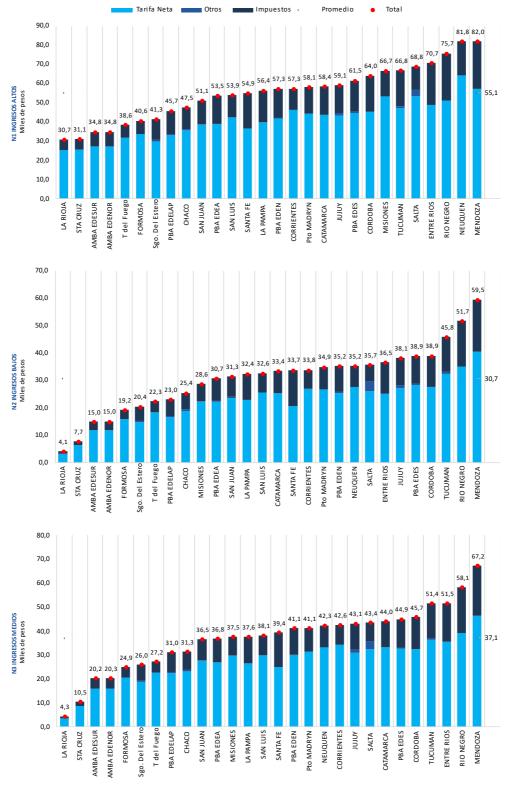
Fuente: elaboración propia en base a Secretaría de Energía, ENARGAS y BCRA.

Los usuarios eléctricos industriales y comerciales de la demanda general por distribuidor tienen el mismo dinamismo que los hogares N1. Es decir, no volvieron a cubrir el 100% de los precios sin subsidio a partir del mes de mayo y, en noviembre, cubren el 93% del costo eléctrico.

COMPARATIVO DE TARIFAS ELECTRICAS ENTRE PROVINCIAS

Al mes de noviembre de 2024 se encuentra vigente la Resolución 19/24 que determina los precios de la energía entre el 1º de noviembre y el 30 de abril 2025 en todo el territorio nacional. Mediante la normativa se prorrogan los precios mayoristas de la energía fijados en la Resolución 283/24 de la Secretaría de Energía para el mes de octubre. Asimismo, el precio sin subsidio continúa siendo igual al fijado en la Resolución 192/24 correspondiente al mes de agosto.

GRÁFICO Nº 15: factura eléctrica con impuestos y sin descuentos por 265 Kwh/mes | a noviembre 2024



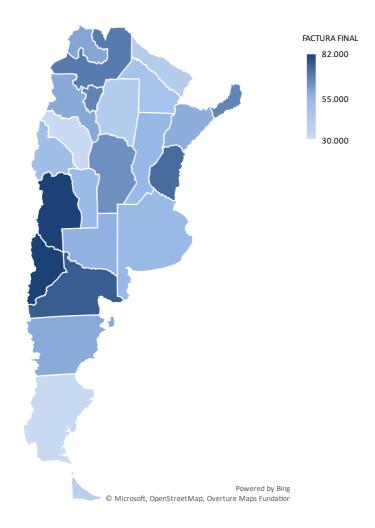
Observatorio de tarifas y subsidios IIEP (UBA-CONICET) | NOVIEMBRE 2024

Un análisis transversal indica que la factura final promedio de un hogar de altos ingresos es 1,8 y 1,5 veces superior respecto de la factura de un hogar N 2 y N 3 respectivamente.

La factura promedio total país es de \$55.109 para un hogar de altos ingresos(N1), \$ 30.674 para un hogar de ingresos bajos (N2) y \$37.078 para un hogar de ingresos medios (N3).

La comparación de los cuadros tarifarios entre jurisdicciones indica que, ante igual consumo, las facturas finales más bajas se encuentran en La Rioja, Santa Cruz y en el AMBA para todos los segmentos de ingresos. Sin embargo, los cuadros tarifarios de Santa Cruz no han sido actualizados desde agosto de 2024.

GRÁFICO Nº 16: mapa de la factura final por provincia para un usuario N1 por 265 Kwh/mes | noviembre 2024



Fuente: elaboración propia en base a relevamientos

Al momento de realizar un análisis tarifario comparativo es necesario puntualizar que en el sector de distribución conviven empresas públicas (provinciales), empresas privadas y cooperativas, alcanzadas por marcos regulatorios nacionales, como en el caso de EDENOR y EDESUR, provinciales y municipales en el caso de cooperativas.

La dispersión de tarifas es multicausal, es un proceso complejo de identificación de costos que reflejan las características propias de la red, de la región en donde se presta el servicio y de la frecuencia de actualizaciones sobre los costos de distribuir la energía. A su vez, responde no solo a diferentes estructuras tarifarias, y a características estructurales propias del servicio público de distribución, sino también a factores exógenos como la existencia de diferentes cargas impositivas y anomalías regulatorias que altera artificialmente los niveles tarifarios en algunas jurisdicciones.

Por lo tanto, si bien una comparación de tarifas puede mostrar una foto del estado de situación en un momento determinado en el tiempo, para no llegar a conclusiones erróneas la comparación debe ser analizada a la luz de los factores que inciden en la determinación de tarifas en cada una de las jurisdicciones.

INCREMENTOS DE LAS FACTURAS FINALES DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS PROVINCIAS

En promedio, los aumentos respecto de diciembre de 2023, a nivel país, fueron de 374% para los usuarios N3 de ingresos medios, de 318% para los usuarios N2 de ingresos bajos y del 224% para los usuarios N1 de ingresos altos. Esta disparidad se explica, solo en parte, por el atraso en el precio de la energía para los segmentos N2 y N3 parcialmente recompuesto hasta el mes de noviembre y por las decisiones tomadas por las jurisdicciones respecto del reparto en el aumento por los cargos de distribución.

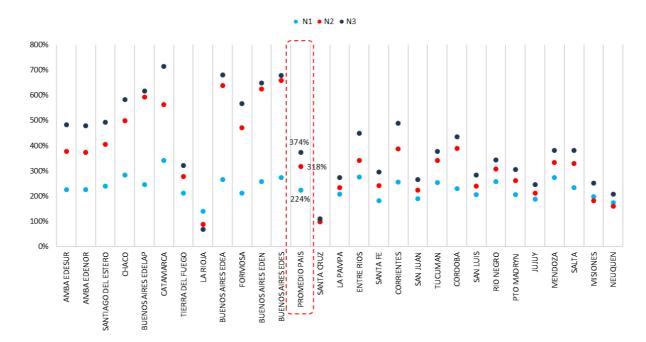
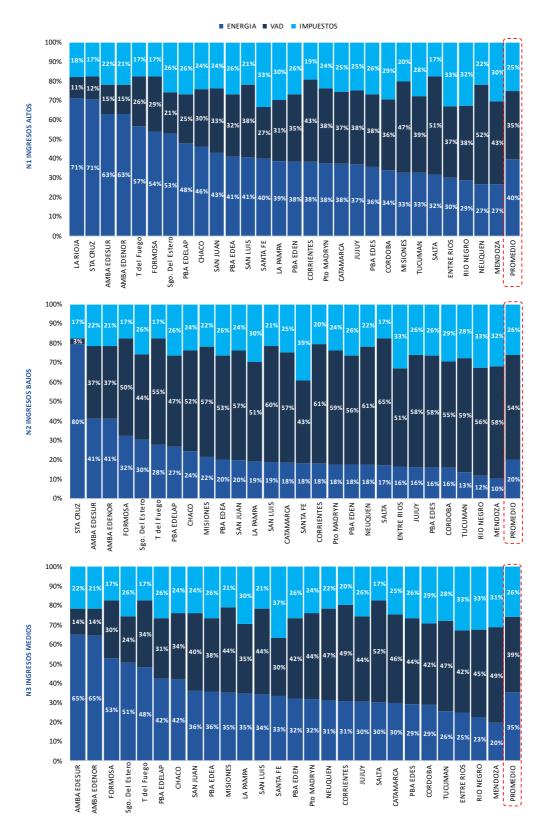


GRAFICO Nº 17: aumento de la factura final sin estacionalidad entre dic-23 y nov-24.

Por otra parte, el análisis de la composición de la factura final indica que para el segmento de ingresos altos (N1) en promedio el 40% corresponde a energía, el 35% al VAD y el 25% a impuestos.

GRAFICO Nº 18: factura final a usuarios por componentes



Fuente: elaboración propia en base a cuadros tarifarios de distribuidoras. Se excluye La Rioja en N2 y N3, y Santa Cruz en N3.

Por último, para los usuarios de bajos ingresos (N2) la composición es del 20% para la energía, 54% para el VAD y 26% para los impuestos mientras que para los usuarios del segmento de ingresos medios (N3) la factura final se compone un 35% por la energía, 39% VAD y 26% impuestos.

TARIFAS Y SALARIOS EN EL AMBA

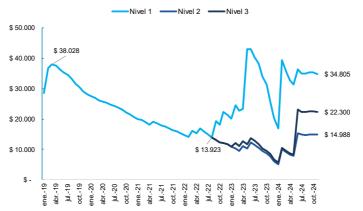
EVOLUCION DE LA FACTURA FINAL DEL AMBA EN TERMINOS REALES

Tanto la factura promedio de energía eléctrica como la factura promedio del servicio de gas natural del AMBA, sin estacionalidad, continúan por debajo, en términos reales, a las observadas en febrero de 2019 aún con los aumentos realizados entre junio y noviembre, y el cambio en el umbral de consumo subsidiado.

A pesar de ello, el peso en el salario de las facturas energéticas de noviembre para los hogares de altos ingresos es igual al observado que en febrero de 2019 y es un reflejo de la caída de los salarios reales.

La factura residencial promedio de energía eléctrica. Para los usuarios del Nivel 2 (bajos ingresos) y nivel 3 (ingresos medios) la factura final promedio, ajustada por inflación, tuvo una recomposición significativa en junio de 2024 debido al incremento en el precio de la energía y la modificación de los umbrales de consumo subsidiado. En noviembre, con un aumento del 6% y 2,8% en los cargos fijos y variables respectivamente, la factura final eléctrica promedio mantiene el nivel de los últimos meses.

GRAFICO Nº 19: factura eléctrica final con impuestos y sin descuentos por 265 Kwh/mes del AMBA. En valores reales (moneda constante). Contempla bloque de consumo subsidiado.



Fuente: elaboración propia en base a ENRE, Secretaría de Energía e INDEC.

La factura residencial promedio del gas muestra una dinámica algo diferente. Entre febrero de 2019 y febrero de 2023, mes de inicio de la segmentación de subsidios, la tarifa residencial para un consumo promedio de gas natural se redujo en términos reales. A partir de entonces, y hasta marzo de 2024, hubo una reducción real adicional para todos los niveles con mayor magnitud observada en los N 1. Esta tendencia se revierte a partir de los incrementos tarifarios de abril.

GRAFICO N° 20: factura de gas natural final con impuestos y sin descuentos por 60,5 m3/mes del AMBA. En valores reales (moneda constante). Contempla bloque de consumo subsidiado.



Fuente: elaboración propia en base a ENARGAS, Secretaría de Energía e INDEC.

Observatorio de tarifas y subsidios IIEP (UBA-CONICET) | NOVIEMBRE 2024

A diferencia del caso eléctrico, en noviembre los cuadros tarifarios del gas natural tuvieron un incremento del 3,5% en el cargo fijo mientras que el cargo variable aumentó 2,7%. Esto implicó un aumento en las facturas de los usuarios N1 del 2,9% mientras que para los usuarios N2 y N3 la factura se incrementó 8,6% y 7,7% respectivamente.

Esta particularidad se debe a tres factores: en primer lugar, se incrementó el precio del gas PIST que, proporcionalmente, tiene mayor peso para los usuarios de altos ingresos; en segundo lugar, se incrementaron los cargos fijos y el cargo variable por transporte que, proporcionalmente, tiene mayor peso para usuarios N2 y N3; y por último, los umbrales móviles de consumo bonificado, y su excedente, tienen influencia para los usuarios N2 y N3 en noviembre.

RELACION ENTRE LA FACTURA FINAL Y EL SALARIO PROMEDIO

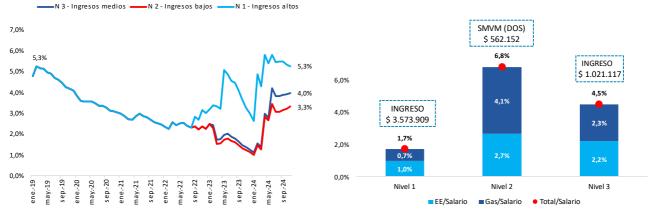
El salario RIPTE estimado⁶ en noviembre indica que el peso de los servicios energéticos de un usuario N 1, N 2 y N 3 representan el 5,3%, 3,3% y 4% del indicador respectivamente.

Por otra parte, tomando el ingreso mínimo de cada segmento de ingresos, la factura promedio de los servicios públicos de luz y gas en el AMBA tiene un peso de 1,7% para los N 1, de 6,8% para los N 2 y de 4,5% para los N 3.

GRAFICO Nº 21: peso de la factura final promedio en el AMBA

21.1 - En relación al salario RIPTE estimado (Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores)

21.2 - En relación con el ingreso mínimo estimado de cada segmento de ingresos en noviembre⁷



Fuente: elaboración propia en base a ENRE, ENARGAS y MTEYSS Consumos de 265 KWh/mes (energía eléctrica) y de 60,5 m3/mes (gas natural).

⁷ Se toma el ingreso mínimo requerido para los niveles 1 y 3 (3,5 y 1 canastas básicas respectivamente) y el Salario Mínimo Vital y Móvil estimado para los usuarios N 2. En caso de no tener el dato actualizado se estima por inflación esperada en REM-BCRA.



⁶ Estimado en base a la inflación esperada en REM-BCRA.

TRANSPORTE

LOS COSTOS DEL TRANSPORTE PUBLICO AUTOMOTOR DEL AMBA

Los subsidios al transporte público automotor del AMBA surgen del cálculo de costos del sector que realiza la Secretaría de Transporte en base a la metodología dispuesta por la Resolución N° 270/09, N° 37/13 y sus modificatorias. A la fecha de publicación del presente informe, la estructura de costos vigente fue la publicada mediante la Resolución N° 34/2024, realizada a partir de información del mes de julio y operativa para las liquidaciones de julio a octubre.

Los costos regulados por la Secretaría de Transporte, en carácter de autoridad de aplicación, son discutidos por parte de los concesionarios por no reflejar los verdaderos costos de explotación. De existir, dicha diferencia supone un ahorro para el Estado en materia de compensaciones no realizadas.

Desde el Observatorio de Tarifas y Subsidios del IIEP se elaboró un índice propio para monitorear la evolución de los costos del transporte público automotor del AMBA, expresando su valor en función de la cantidad de pasajero transportado y utilizando la metodología oficial vigente. Este indicador es equivalente a la tarifa técnica o de equilibrio, la cual refleja el costo uniforme y eficiente del servicio por pasajero.

Al mes de octubre de 2024, el costo del servicio por pasajero transportado, es decir, la tarifa sin subsidios es de \$1.213 pesos según los cálculos realizados por el IIEP (considerando el IVA transporte es de \$1.340). Este valor debe contrastarse con el costo reconocido por el Estado Nacional que asciende a \$927 y por lo tanto se observa una brecha del 31%.

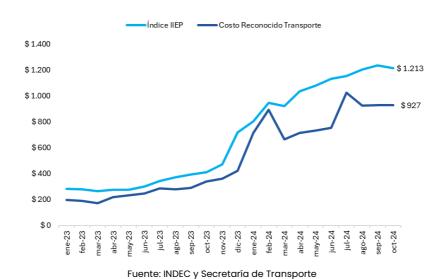


GRAFICO Nº 22: Costo del sistema de transporte por pasajero en \$ corrientes

La caída respecto al mes de septiembre se explica por el incremento de los pasajeros transportados y la baja marginal del costo del combustible, en línea con otras estimaciones privadas.

CAMBIO EN LA METODOLOGIA DE DISTRIBUCION DE LOS SUBSIDIOS AL TRANSPORTE

Mediante la Resolución N° 45/24, el Estado Nacional modificó el esquema de distribución de subsidios para los operadores del servicio de transporte público automotor del AMBA, migrando de un esquema que distribuía un 50% por oferta y un 50% por demanda, hacia un modelo 100% por demanda.

En el corto plazo, la medida no tendrá impacto fiscal, toda vez que consiste en una modificación de la metodología de distribución y no de la determinación de las compensaciones otorgadas.

Observatorio de tarifas y subsidios IIEP (UBA-CONICET) | NOVIEMBRE 2024

No obstante, al eliminarse los parámetros asociados a la oferta del sistema, como es la cantidad de personal contratado o el consumo de combustible, y sólo remunerarse a las empresas por los pasajeros transportados, es de esperar un cambio en la morfología del sector por el cual el servicio se ajustará al nivel de demanda efectiva. De este modo, a mediano plazo, se espera una reducción del sistema por la propia competencia del mercado. Esto reduce los costos totales del servicio y la brecha entre la tarifa cobrada al usuario y la tarifa de equilibrio.

A lo largo del año 2024 se observa una caída pronunciada de los subsidios mensuales a los colectivos del AMBA respecto al promedio del período 2022-2023. Esto se explica por cuatro factores: 1) los incrementos de tarifa autorizados en los meses de enero, febrero y agosto, que acumulan una suba del orden del 600% respecto a diciembre de 2023; 2) la reducción del parque reconocido para las compensaciones al sistema; 3) la quita de subsidios a la Ciudad de Buenos Aires; y 4) el traspaso de la tarifa integrada a la órbita de la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires.

Al mes de octubre, la quita de subsidios medida en términos reales equivale a una reducción del 34% respecto del promedio mensual del periodo 2022-2023. Esto va en línea con el objetivo fijado por el programa económico en el mes de diciembre de 2023.

GRAFICO Nº 23: Subsidios al transporte en \$ constantes como % del promedio mensual 2022-2023

Fuente: Secretaría de Transporte e INDEC

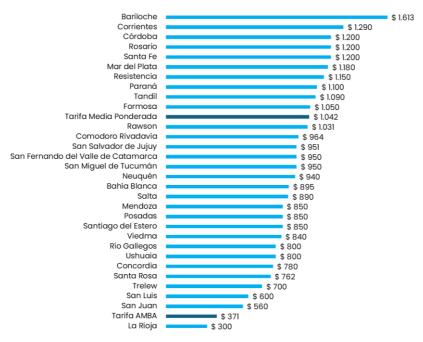
RELEVAMIENTO FEDERAL DE TARIFAS DE TRANSPORTE PUBLICO

El Estado Nacional no tiene competencia en materia de transporte público en las Provincias, salvo para recorridos interjurisdiccionales, por lo que la celebración de contratos, fijación de tarifas y recorridos corresponde a los gobiernos provinciales y locales según el caso. La eliminación por parte del gobierno nacional del Fondo de Compensación al Transporte Público del Interior, producida en el mes de febrero de 2024, implicó una mayor presión para los presupuestos municipales y, consecuentemente, la necesidad de readecuar la tarifa de los servicios de transporte.

Entre las principales ciudades del país se observan ciudades con tarifas por encima de los \$1.000, como es el caso de Bariloche (\$1.613), Corrientes (\$1.290), Rosario (\$1.200), Santa Fe (\$1.200), Córdoba (\$1.200), Mar del Plata (\$1.1180), Resistencia (\$1.150) y Paraná (\$1.000). Por su parte, las tarifas más bajas del país se encuentran en Trelew (\$700), San Luis (\$600), San Juan (\$560) y La Rioja (\$300).

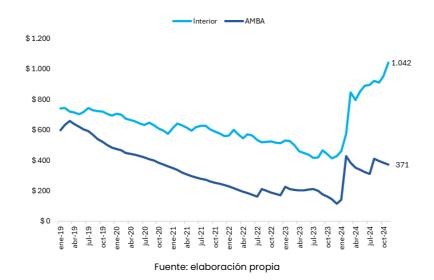
Tomando un promedio ponderado de las tarifas de transporte del interior, su valor medio se ubica en \$1.042, mientras que el boleto mínimo del AMBA se ubica en \$371.

GRAFICO Nº 24: Relevamiento federal de tarifas de transporte público



Fuente: elaboración propia en base a relevamientos

GRAFICO 25: Tarifa del AMBA y Tarifa media del Interior en \$ Constantes de noviembre de 2024



TRUMP Y EL CAMBIO CLIMATICO, DE NUEVO

No cabe duda alguna de que la reciente victoria de Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos plantea interrogantes acerca de la agenda de la primera potencia mundial respecto al cambio climático y acerca de su rol en los consensos internacionales necesarios para coordinar medidas globales efectivas de mitigación y adaptación. El presidente electo niega la existencia del cambio climático. Incluso, recientemente, ha considerado públicamente que el cambio climático es un gran engaño (hoax) diseñado para dañar la competitividad económica de Estados Unidos y enriquecer a China. En esa línea, durante la campaña electoral, prometió retirar nuevamente a Estados Unidos del Acuerdo de París que constituye el marco institucional que viabiliza la coordinación internacional de los esfuerzos climáticos. Ya lo hizo en 2017, durante su primer mandato.

Esta vez, la salida sería mucho más rápida porque el proceso de retirada del Acuerdo requiere un año desde su notificación. La salida de 2017 no podía realizarse en ese plazo porque ningún país podía retirarse dentro de los tres primeros años de la firma el Acuerdo.

Mientras tanto, Trump podría ignorar los compromisos climáticos asumidos por Estados Unidos durante la presidencia de Biden (para 2030, las emisiones deberían reducirse a la mitad con respecto a los niveles de 2005) y negarse a presentar nuevos planes para lograr una mayor reducción de las emisiones que, a su vez, deberían ser comunicados por los países miembros del Acuerdo de París a mediados de febrero.

Algunos conservadores norteamericanos pretenden ir más allá y retirar a Estados Unidos de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 1992, el tratado internacional que sustenta todo el marco para las negociaciones globales anuales sobre el clima. Esto podría causar un daño duradero a los esfuerzos para limitar el calentamiento global.

La nueva salida de Estados Unidos del Acuerdo de París tendría impactos en las Conferencias de las Partes (COP), el órgano ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, donde hasta ahora Estados Unidos ejercía el liderazgo en las negociaciones. Además, aunque la posición de Estados Unidos sería claramente minoritaria en la comunidad internacional, esta vez podría no estar necesariamente aislada, si otros países, como Argentina, deciden sumarse a su estrategia.

Esta incertidumbre ya estaría afectando los resultados de la COP 29, que se está celebrando en estas semanas en Bakú, Azerbaiyán, en la cual se busca aumentar los compromisos nacionales de reducción de emisiones y delinear mecanismos para una eliminación gradual del consumo de combustibles fósiles con la provisión de ayuda financiera a las naciones pobres.

Dado el constante aumento de la temperatura media mundial (2024 va camino a ser año más caliente desde que se tiene registro, después de 2023), se consideraba que tanto la COP 29 como la COP 30 serían "críticas" para los esfuerzos globales de limitar el aumento de las temperaturas.

Por otra parte, la salida de Estados Unidos del Acuerdo de París podría traducirse también en un mayor protagonismo de China en las negociaciones, reforzando su posicionamiento económico en las industrias relacionadas con la transición energética, como paneles solares, vehículos eléctricos y en otras "tecnologías limpias", mientras le permite mantener su estrategia de no asumir mayores compromisos.

La ausencia de Estados Unidos podría también aumentar la presión para que otros países, en compensación, adopten mayores compromisos de reducción de emisiones y ayuda climática. En 2017 el mundo reaccionó ante la retirada de Estados Unidos afianzado sus compromisos climáticos. Sin embargo, en esta oportunidad, la resistencia a una mayor ambición climática en Europa y en varios países en desarrollo está creciendo. En ese contexto, que la mayor economía del mundo decida no contribuir al esfuerzo colectivo es una mala señal que refuerza la oposición a una acción climática estricta

En el marco de la COP 29, los países desarrollados están presionando a China, el mayor emisor mundial, para que disminuya más rápido sus emisiones. Sin embargo, con Biden retirándose de la Casa Blanca y Trump cerca de asumir la presidencia, China tiene pocos incentivos para seguir esa línea. También ha dejado claro que tampoco hará mayores contribuciones en ayuda climática, más allá de las que ya realiza a través de su política de ayuda al desarrollo, en el marco de acuerdos bilaterales de cooperación Sur-Sur.

Mientras tanto, en el plano interno, Trump promete eliminar las regulaciones ambientales, purgar la EPA (la agencia ambiental de Estados Unidos), reducir el gasto climático, eliminar la suspensión de nuevos proyectos de exportación de GNL y aumentar la producción de combustibles fósiles ("Drill, baby, drill!"). Uno de sus principales objetivos podría ser atacar la política industrial de Biden diseñada para apalancar las industrias relacionadas con la transición energética (energías renovables, electromovilidad, almacenamiento, eficiencia energética, etc.), instrumentada a través de la Inflation Reduction Act (IRA).

Sin embargo, como señala The Economist (2024), muchas de las exenciones fiscales de IRA parecen estar seguras. Casi cuatro quintos de los créditos de estas políticas fluyen a los distritos republicanos, lo que explica por qué 18 congresistas republicanos declararon en agosto que se oponían a la derogación de la IRA. A esto se suma que las grandes petroleras sostienen también los subsidios para el desarrollo de hidrógeno y la captura de carbono (téngase en cuenta, por ejemplo, la posición de Darren Woods, CEO de Exxon Mobil). Sólo parecen amenazados los créditos para la compra de vehículos eléctricos (EV´s), lo que, aunque parezca contraintuitivo, terminaría consolidando el liderazgo de Tesla en el mercado de EVs.

Fuentes:

- Colman, Z. (2024). Exxon's chief has a warning for Republicans. Politico.eu. 12/11/24.
- Isidore, C. (2024). Trump may end the \$7,500 EV tax credit. Elon Musk and Tesla would reap the rewards. CNN Bussiness. 15/04/24.
- Politi, D. & y Ionova, A. (2024). Argentina evalúa abandonar el Acuerdo de París sobre el cambio climático. The New York Times. 15/11/24.
- Schonhardt, S. (2024). Why Trump's 2nd withdrawal from the Paris Agreement will be different. Politico.eu. 10/11/24.
- Schonhardt, S. & Karl Mathiesen, K. (2024). 'We have seen this story': Leaders react to Trump at climate summit. Politico.eu.11/11/24.
- Schonhardt, S. & Zia Weise (2024) China must now lead global warming fight, UN climate chief says. Politico.eu. 15/11/24.
- The Economist (2024). On energy and climate, Trump and Harris are different by degrees. 10/10/24.